



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00533853--UNC-ME#FCEFYN

---

**V I S T O:**

El presente expediente por el cual se eleva proyecto de Convenio Específico de Colaboración entre la empresa ADECO AGROPECUARIA S.A. y esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que el objeto del Convenio es la realización de actividades complementarias a la docencia que especifica la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) en el desarrollo de proyectos que requieran de servicios o asesoramiento, de asistencia técnica y/o de investigación y desarrollo;

Que el Protocolo de Trabajo N° 1, que se presenta como Anexo I del mencionado Convenio, tiene como objeto establecer las pautas específicas de colaboración entre el Centro de Vinculación de la Secretaría de Extensión dependiente de la FCEFyN y ADECO para realizar un modelo matemático de probabilidades para predecir la presencia o ausencia de cuerpos extraños en un lote de maní, para lo cual se implementará un código computacional (ejecutable) que no contará con interfaz gráfica;

Lo estipulado por la Ord. N°18-HCS-2008 relacionada a la transferencia de servicios y productos a terceros;

Lo informado por la Secretaría de Extensión, por la Secretaría Académica Área Ingeniería, por el

Secretario Técnico, por el Secretario Administrativo y por el Abogado Asesor de la Facultad;

**EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**Art. 1º).**- Aprobar el el Convenio Específico de Colaboración entre la empresa ADECO AGROPECUARIA S.A. y la Secretaría de Extensión de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

**Art. 2º).**- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico, deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

**Art. 3º).**- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl